

Abg. María Laura Delgado Viteri

ESCRITURA PÚBLICA No. 2016-17-01-21-P01462

Factura No.: 18602



NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
INTELEGENCORP CONSULTORES CIA.LTDA.**

OTORGADA POR: TEIKEI HOLDING CIA.LTDA. Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy dieciocho de Mayo del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, NOTARIA VIGESIMA PRIMERA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía INTELEGENCORP CONSULTORES CIA.LTDA., la compañía TEIKEI HOLDING CIA.LTDA., representada por ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL, casado, en su calidad de GERENTE GENERAL, según documento adjunto, de de nacionalidad ECUATORIANA, con domicilio en la ciudad de QUITO; el señor MORENO FLORES NELSON STALIN, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haber presentado su cédula de ciudadanía cuya copia certificada agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento del los comparecientes en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulacion, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

datos Registrales y/o Biometricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "**SEÑOR(A) NOTARIO(A)**: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta

escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
TEIKEI HOLDING CIA.LTDA.	ECUATORIANA		QUITO	ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL
MORENO FLORES NELSON STALIN	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es INTELIGENCORP CONSULTORES CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD; ASÍ COMO TAMBIÉN

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de TRES años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA

VIGESIMA

PRIMERA

que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8º).**- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9º).**- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10º).**- **Norma general.**- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO**

DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital por pagar
TEIKAI HOLDING CIA.LTDA.	200	200.0	200.0	0.0
MORENO FLORES NELSON STALIN	200	200.0	200.0	0.0
TOTALES	400	400.0	400.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6º) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) MORENO FLORES NELSON STALIN, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ARELLANO CASTILLO
ALEJANDRO PAUL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA**
FECHA DE NACIMIENTO **1985-09-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**BENAZHUR ISABEL
VALAREZO VELASTEGUI**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4383Y3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARELLANO EDMUNDO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO MARIA BOEMI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
2015-08-28**
FECHA DE EXPIRACION
2025-08-28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0091

1713979936

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	CARCELEN	1
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

LJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

18 MAY 2015

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1713979936
 Apellidos y nombres: ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 26/09/1985
 Fecha de expedición: 28/08/2015
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: INGENIERO
 Estado civil: CASADO
 Cónyuge: VALAREZO VELASTEGUI BENAZHIR ISABEL
 Fecha de matrimonio: 28/08/2015
 Apellidos y nombres de la madre: CASTILLO MARIA NOEMI
 Apellidos y nombres del padre: ARELLANO EDMUNDO ALEJANDRO

Información referencial de discapacidad

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 002-0091

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1723440499
 Número Único de Verificación (NUV): 707475
 Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 21
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



707475

Fecha Emisión: 18/05/2016 9:29:57
 Válido Hasta: 18/05/2016 9:29:57

Codificación QR



17 1397 9936

Validez desconocida

Digitado por: OSWALDO TRUJILLO FUERTES
 Fecha: 2016/05/18 09:29:13
 ECT
 Razon: F. Expedición Onza
 Locación: Ecuador

ESPANHO EN
BLANCO EN

ESPANHO EN
BLANCO EN

TEIKEI HOLDING CIA.LTDA.

QUITO, nueve de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TEIKEI HOLDING CIA.LTDA., otorgada el día nueve de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL
VALAREZO VELASTEGUI BENAZHIR ISABEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TEIKEI HOLDING CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1713979936

Abg. María Laura Delgado Viteri

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-21-D04251

Factura No.: 10407



NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

En la ciudad de QUITO, el día de hoy nueve de Octubre del dos mil catorce; ante mí ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notario(a) VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1713979936 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía TEIKEI HOLDING CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Notaria 21
ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI



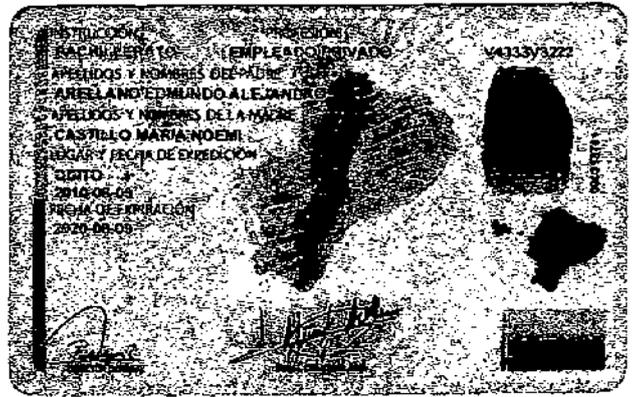
ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI
Identificación: 1718753229

Digitally signed by MARIA LAURA
DELGADO VITERI
Date: 2014.10.14 16:54:43 COT
Reason: Fiel copia del original

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com

Notaria 21
Laura Delgado Viteri



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0091 1713979836
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL

PROVINCIA	CIRCONSCRIPCIÓN	1
QUITO	CARCELÉN	
CANTÓN	PARRQUIJA	1
	ZONA	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VICESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

09 OCT 2014

Quito,
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA



ía 21
Delgado

aría 21
ía Delgado Viteri

taría 21
ra Laura Delgado Viteri

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43991
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14831
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/10/2014
FECHA ACEPTACION:	09/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEIKEI HOLDING CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713979936	ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

18 MAY 2015

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792530640001
RAZÓN SOCIAL: TEIKE HOLDING CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: TEIKEICORP
REPRESENTANTE LEGAL: ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: S
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/10/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/10/2014
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA. ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: EL GIRON Calle: LEONIDAS PLAZA Número: N23-43 Intersección: S/N Manzana S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO GENERAL PLAZA Piso: 4 Oficina: N23-43 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: FRENTE A RESTAURANTE CAFE LIBRO Teléfono Domicilio: 022225634 Celular: 0984668455 Celular: 0985776719 Email: alarellano@outlook.com Email: chave_tay@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCION	ZONA SI: PICHINCHA	CERRADOS	0



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792530040001
RAZÓN SOCIAL: TEIKEI HOLDING CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 16/10/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: EL GIRÓN Calle: LEONIDAS PLAZA Número: N23-43 Intersección: S/N Referencia: FRENTE A RESTAURANTE CAFE LIBRO Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO GENERAL PLAZA Piso: 4 Oficina: N23-43 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Teléfono Domicilio: 022225634 Celular: 0984658455 Celular: 0995776719 Email: alarellano@outlook.com Email: chavelitav@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 16/10/2014
NOMBRE COMERCIAL: TEIKEICORP FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: EL GIRÓN Calle: LEONIDAS PLAZA Número: N23-43 Intersección: S/N Referencia: FRENTE A RESTAURANTE CAFE LIBRO Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO GENERAL PLAZA Piso: 4 Oficina: 8 Carretero: LEONIDAS PLAZA Kilometro: N23-43 Camino: LEONIDAS PLAZA Email: chavelitav@hotmail.com Telefono Domicilio: 022225634 Email: alarellano@outlook.com

18 MAY 2015

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS TEIKEI HOLDING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los dos días del mes de mayo de dos mil dieciséis, siendo las 09H00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Leonidas Plaza N23-43 y Wilson, Edificio General Plaza, cuarto piso, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de TEIKEI HOLDING CIA. LTDA.:

Asistén a la presente Junta los siguientes socios:

Socios	Participaciones	Valor por participación	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAÚL	200	\$1,00	USD 200	50 %
VALAREZO VELASTEGUI BENAZHIR ISABEL	200	\$1,00	USD 200	50 %
TOTAL	400	\$1,00	US\$400	100%

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, la señorita Benazhir Isabel Valarezo Velastegui, y como Secretario Ad-hoc el señor Alejandro Paúl Arellano Castillo, quienes aceptan la mencionada delegación. La presidente solicita al secretario que establezca si se encuentra la totalidad del capital pagado.

Se confirma que se encuentran en la Junta por sus propios y personales derechos la señorita Benazhir Isabel Valarezo Velastegui y el señor Alejandro Paúl Arellano Castillo, socios de TEIKEI HOLDING CIA. LTDA..

Encontrándose presente el 100% del capital social pagado de TEIKEI HOLDING CIA. LTDA., los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la inversión en la Compañía INTELIGENCORP CONSULTORES CIA.LTDA..

La presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día:

1.Aprobación de la inversión en la Compañía INTELIGENCORP CONSULTORES CIA.LTDA..

Toma la palabra la señorita Benazhir Isabel Valarezo Velastegui, Presidenta de la Junta, quien mociona la aprobación de la inversión en el capital de la compañía INTELIGENCORP CONSULTORES CIA.LTDA. por un monto de USD 200,00 (Doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 15 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la presente acta es leída y aprobada en su totalidad

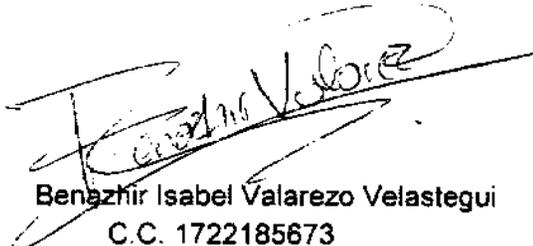
por voto unánime de los asistentes, los cuales la suscriben. Se levanta la sesión a las 10H00 y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de TEIKEI HOLDING CIA.LTDA. Quito 02 de mayo de 2016.



Benazhir Isabel Valarezo Velastegui
C.C. 1722185673
Socia



Alejandro Paul Arellano Castillo
C.C. 1713979936
Socio



Benazhir Isabel Valarezo Velastegui
C.C. 1722185673
Presidente



Alejandro Paul Arellano Castillo
C.C. 1713979936
Secretario Ad-hoc

18 MAY 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



N. 171138363 6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO FLORES
NELSON STALIN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
VILLAFLORES
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-03-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA DEL ROSA
TORRES SAMAYAN

ESTADO CIVIL: CASADO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
AL DATOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
EDUARDO MORENO ALVALENTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
FLORES CHENOVEVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2010-03-04
SALA DE REGISTRO CIVIL
599-2415-09

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013

ALBO OBRAS ELECTORALES (3) FEB 2016

013 - 0186

1711383636

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MORENO FLORES NELSON STALIN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA

2
3
ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

18 MAY 2016

ESPACIO EN
BLANCO EN

ESPACIO EN
BLANCO EN

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1711383636
Apellidos y nombres: MORENO FLORES NELSON STALIN
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/VILLA FLORA
Fecha de nacimiento: 03/03/1972
Fecha de expedición: 29/05/2013
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: AUDITOR
Estado civil: CASADO
Cónyuge: TORRES SANMARTIN MARIA DEL ROCIO
Fecha de matrimonio: 25/09/2004
Apellidos y nombres de la madre: FLORES GENOVEVA
Apellidos y nombres del padre: MORENO NELSON ADALBERTO

Información referencial de discapacidad

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 013-0186

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto [facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1723440499
Número Único de Verificación (NUV): 707643
Uso exclusivo para PICHINCHA-QUITO-NT 21
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



707643

Fecha Emisión: 18/05/2016 9:36:04
Válido Hasta: 18/05/2016 9:36:04

Codificación QR



1711383636

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.**- Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE. ↓

Firma Socios:

ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAUL

CEDULA: 1713979936

En Representacion de: TEIKEI HOLDING CIA.LTDA.

La Abta...

Abg. María Laura Delgado Viteri





MORENO FLORES NELSON STALIN
CEDULA: 1711383636

NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

Firma Notario(a) Público(a):





ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI
Identificacion: 1718753229

Firmado por MARIA LAURA DELGADO VITERI
C = EC
L = QUITO



Factura: 002-003-000018602



20161701021P01462

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701021P01462						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MAYO DEL 2016, (16:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	TEIKEI HOLDING CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792530040001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ALEJANDRO PAUL ARELLANO CASTILLO
Natural	MORENO FLORES NELSON STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711383636	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: INTELEGNCORP CONSULTORES CIA.LTDA.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 400.00							

Notaría 21^a
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO